



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 101 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820210037500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Daniel Farid Padilla Aconcha	Mererys Dominga Padilla Padilla	02/08/2022	Auto Requiere - Aportar Constancia De Inscripción De La Demanda Y Valla
08001405300820190040800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Teresa Niebles De Barraza	Ujueta Y Cia Ltda En Liquidacion	02/08/2022	Auto Requiere - Aportar Constancia De Inscripción De La Demanda
08001405300820220029600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria Multibanca Colpatria Sa	Luis Alberto Gomez Bautista	02/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300820220044200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Jorge Elicer Cera Meza	02/08/2022	Auto Rechaza - Por Cuantía
08001405300820220045800	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Santander Colombia Sa	Moises Eliecer Vargas Bornacelly	02/08/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b8f704a6-2e67-4204-858b-3984ac8464b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 101 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820220015700	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Sin Demandados..., Rafael Ulises Molinares Hernandez	02/08/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Aprehensión Del Vehículo
08001405300820220036200	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Leonel Jose Montañez Mendez	02/08/2022	Auto Decide - Ordenar Entregar Vehículo
08001405300820200002500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Henry Ignacio Ranuro Paba	02/08/2022	Auto Decide - Resuelve Recurso De Reposición
08001405300820220044900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Wilson Ardila Rueda	02/08/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001405300820220032900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana	Martha Jimenez Palomino	02/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300820200032900	Procesos Ejecutivos	Mara Patricia Ospino Maury	Adolfo De Las Salas Vilaro	02/08/2022	Auto Decide - Dejar Sin Efecto La Anotación Insertada En El Estado 99 De agosto 1 De 2022

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b8f704a6-2e67-4204-858b-3984ac8464b2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 101 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820220033700	Procesos Ejecutivos	Rci Colombia Sas	Alexander Estrada Ortega	02/08/2022	Auto Rechaza - Falta De Competencia Territorial
08001405300820170072700	Verbales De Menor Cuantia	Monica Diaz Fehrmann	Juan Pablo Pinedo Ariza, Miguel Angel Pinedo Ariza, Catalina Restrepo Dussan, Sin Otro Demandado	02/08/2022	Auto Decide - Acepta Revocatoria De Poder, Niega Regulación, Está A Lo Resuelto
08001405300820220044700	Verbales Sumarios	Olx Fin Colombia Sas	Licvi Rosa Meza	02/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b8f704a6-2e67-4204-858b-3984ac8464b2